

Ciudad de México a 30 de agosto de 2021.

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Dirección de Custodia y Administración de Valores.

Reforma No. 255, piso 3,
Colonia Cuauhtémoc,
Ciudad de México.

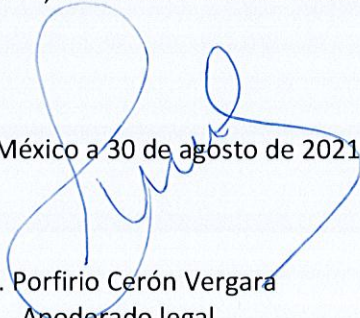
Ref: Carta fiscal para el pago de dividendos

En términos del artículo 34, fracción IV, inciso c) de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores u/y otros participantes de valores emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se hace del conocimiento de los accionistas de Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B de C.V., (en lo sucesivo e indistintamente, la "Sociedad" o "Pinfra") que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 23 de junio de 2021 (en lo sucesivo la "Asamblea") decreto el pago de un dividendo en favor de sus accionistas por la cantidad total de \$2,000,000,000.00 M.N. (Dos mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) (en lo sucesivo, los "Dividendos").

Los dividendos se pagarán en dos exhibiciones, la primera de \$1,000,000,000.00 (mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), a más tardar el día 14 de septiembre de 2021, a razón de \$2.392211 M.N. (Dos Pesos .392211/100 Moneda Nacional) contra entrega del Cupón 7 y la segunda por \$1,000,000,000.00 (mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), a más tardar el día 31 de diciembre de 2021 y con cargo a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores reflejada en los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 aprobados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 23 de junio de 2021 y proveniente en su totalidad de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, correspondiente de los ejercicios fiscales 2014 al 2020.

Los accionistas que mantengan sus acciones depositadas en el Indeval, recibirán la liquidación del dividendo antes mencionado a través de los sistemas del Indeval, de conformidad con los términos y condiciones de los respectivos contratos celebrados por dichos accionistas y sus intermediarios bursátiles. Los accionistas que mantengan la custodia física esos títulos de acciones, deberán acudir con dichos títulos hasta el día 14 de septiembre de 2021, en horas hábiles, a las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Bosque de Cidros 173, piso 6, Colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, C.P. 05120, Ciudad de México, con el C.P. Porfirio Cerón Vergara contra entrega del cupón correspondiente.

Ciudad de México a 30 de agosto de 2021.



C.P. Porfirio Cerón Vergara
Apoderado legal

Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V.